

Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura
09 de julio de 2024

Metodología

1. Remitir la iniciativa para efectos de su consulta, con fecha límite de respuesta el **13 de agosto del año en curso** a:

- La Secretaría de Educación,
- La Secretaría de Gobierno,
- La Secretaría de Salud,
- La Secretaría de Seguridad Pública,
- El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato,
- La Coordinación General Jurídica,
- Los 46 Ayuntamientos.

2. Establecer un micrositio en la página *web* del Congreso del Estado para consulta ciudadana de la iniciativa, hasta el día **13 de agosto del año en curso**.

3. Integrar el análisis de la presente iniciativa a la metodología para el estudio de la iniciativa que crea Ley de Convivencia Escolar Pacífica en el Estado de Guanajuato (64476), por el impacto que la misma tiene sobre la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, con la finalidad de sumarla a su dictaminación.